

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCIA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCIA.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Periódico.—Precios de la suscripcion en toda la Península 3 reales al mes.

DÉSAGRAVIOS.

Varios Segovianos, devotos de su Patrona la Virgen Santísima de la Fuencisla, han acordado celebrar una solemne funcion religiosa en el Santuario de Nuestra Señora el Domingo 9 del actual en desagravio de las horrendas blasfemias é insultos á la Purísima Madre de Dios, proferidos en las Cortes constituyentes.

Como que estos desagravios han de ser la expresion de los sentimientos católicos del pueblo de Segovia, se advierte al público que se admiten cuantos donativos quieran hacer los fieles, por pequeña é insignificante que sea la cantidad, en casa de D. Ricardo del Valle, calle de la Cintería, número 40, y en la de D. Norberto Martín Cáceres, plazuela del Azoguejo.

La funcion está anunciada por carteles.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta dias de indulgencia á los que contribuyan con sus donativos, ó de cualquiera otra manera, á alguno de estos actos ó asistan á ellos.

Concluida la funcion de la mañana habrá Misa de Postre.

LA LIBERTAD DE CULTOS.

Alegraos, revolucionarios, batid palmas por vuestro triunfo en las Cortes Constituyentes. Ya teneis libertad de cultos: ya podeis adorar las divinidades paganas; ya estais en aptitud para edificar sinagogas y mezquitas al lado de los templos católicos donde se rinde culto al verdadero Dios, al Dios que dió su sangre por redimir del pecado al género humano.

Ciento sesenta y tres diputados contra cuarenta han aprobado la segunda parte del artículo 21 del proyecto de constitucion que dice así: «El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto, queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.»

«Si algunos españoles profesaren otra religion que la católica, es aplicable á los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.»

Los cuarenta diputados que han votado por-

que no se rompa la unidad religiosa en nuestra patria son los siguientes:

Iranzo; Estrada (D. Guillermo); Echevarría; Arquinzoniz; Ortiz de Zárate; Pardo Bazan; Vinader; Bobadilla; Zabalza; Isasi; Garcia Falces; Ayala (Don Francisco Juan de); Alcibar; Ochoa de Olza; Diaz Caneja; Manterola; Ori; Duque de Tetuan; Mendez Vigo; Cors y Guinar; Ochoa (Don Cruz); Vazquez de Puga; Alvarez Bugallal; Santa Cruz; Cascajares; Igual y Cano; Ruiz Vila; Calderon Collantes; Santiago; Marqués de Santa Cruz de Aguirre; Elduayen; Merelles; Cánovas del Castillo; Rivero (D. José Vicente); Lasala; Barreiro; Gonzalez Marron; Garcia Gomez; Pino; Reig.

¡Llor á los cuarenta diputados que arrojando la impopularidad para con las ideas dominantes, han sabido interpretar dignamente el espíritu religioso del pais!

¡Compasion para los que, cegados por el falso brillo de un liberalismo en cuyas entrañas se esconde el odio mas implacable á la religion católica, no han tenido valor para defender la unidad que con tanto esmero defendieron y nos legaron las generaciones pasadas!

El tiempo vendrá á demostrar á esos diputados de la mayoría el error de que han sido víctimas; dia llegará en que comprendan el mal paso que dieron al abrir las puertas á las extravagancias de los cultos mas groseros, sin alcanzar ninguno de los bienes con que soñaron.

Por lo demás, creemos que los ministros del error se han de mirar mucho antes de establecer la propaganda de sus creencias á España, aunque la ley constitucional en proyecto los autorize en su dia. La esperiencia, que es la mas sabia consejera de los gobernantes, tiene demostrado que de nada sirven las leyes, si chocan ó se oponen abiertamente á las costumbres ó á las creencias del pais.

Sirva de consuelo á las conciencias católicas alarmadas por el resultado de la discusion religiosa, la esperanza de que las Constituciones politicas varian con la mayor facilidad. No es ya la primera que ha muerto antes de obtener sancion.

C. de L. y G.

¿ESTÁ CONTENTO EL EJÉRCITO?

He aquí una pregunta que no sabemos contestar.

Si por ejército se entiende «una gran copia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unida en un cuerpo, á las órdenes de un general,» se nos antoja que el ejército organizado por la revolucion con sus mas adictos y valerosos hombres de guerra, *bien pertrechado*, y puesto á sus órdenes en todo y *para todo*, debe estar no solo contento sino satisfecho y aun harto.

Si los generales que le mandan y dirijen en todas las provincias son amigos particulares ó políticos de su gefe superior; si casi todos han sufrido persecuciones por su consecuencia, su lealtad, su desinterés y su amor á la libertad; si unos han estado en Cadiz, otros en Sevilla, en Alcolea, en Santander, en Santoña y hasta en Ceuta; y los que no han estado personalmente en estos puntos, tenian allí sus simpatías, su corazon, sus aspiraciones, sus fajas, estos generales, decimos, deben estar muy contentos, muy satisfechos y de seguro lo están.

Cumplieron como lo que eran, y deben sentir la satisfaccion interior que proporciona siempre el bien obrar.

Si los gefes que mandan los regimientos y batallones todos son *entusiastas*, cuentan poco tiempo en sus empleos, y hace poco que aprendieron *sus obligaciones*, de seguro nadie las conoce como ellos; si acreditaron su valor en diferentes jornadas pronunciandose al grito: de ¡Viva la libertad!, si asistieron al almuerzo de los Campos Eliseos, al entierro de Muñoz Torrero, á las juntas revolucionarias, y algunos se batieron en las calles de Madrid contra Isabel II en 1866, en Béjar ó en el famoso puente en 1868; si tienen valor acreditado en ocasiones del mayor riesgo y fatiga, acreditada suficiencia, y gran decision por la santa causa de la libertad, *al considerarse* hoy gefes de los regimientos de la revolucion, no pueden menos de estar contentos, muy contentos.

Ayer eran Comandantes, Capitanes, Tenientes, Sargentos, tal vez, con hojas de servicio llenas de tinta; hoy son Coroneles, Tenientes Coronales, con hojas de servicio en blanco, ¿cómo no han de estar contentos!

Si los Oficiales que mandan las compañías las han barrido muchas veces, y en su mayor parte han sido soldados, cabos y sargentos; si conocen perfectamente lo que en lenguaje de cuartel se llama *la mecánica*, lo que vale el real de barbero, los maravedises de un ajuste, el par de zapatos, la manta y otras fruslerías que pierden los soldados visos para desesperacion de los sargentos; y con estos estudios especulativos y su probado valor al sublevarse contra las leyes, desoyendo la voz de sus gefes, y al batirse en una barrica la, han hecho ver á la Europa atónita que son unos escelentes hombres de guerra, capaces de guiar á sus camaradas al combate *de cualquier modo*, siempre que á su

juicio peligre la libertad; si tal han hecho, decimos, positivamente están y deben estar contentos; ¡y cómo nó, si á ellos se debe la felicidad y la libertad que hoy se disfruta en España!

De la clase de tropa no tenemos para qué ocuparnos; sabido es *que no discurre*, segun dicen sus explotadores, que se deja siempre conducir, que obedece y calla, que se bate y muere. Si está ó no contenta es indiferente: ella cumplirá con un deber y se dejará matar por cualquier cosa.

Es pues evidente que si el ejército español se compone de estos elementos, y es tan solo lo que dice el Diccionario de la Academia, no puede menos de estar muy contento, muy satisfecho.

Pero nosotros sospechamos que el ejército no es lo que dice el diccionario, que no es tan solo una gran copia de esa gente, que no está unido en un solo cuerpo, y que no obedece á un solo general. Y en este supuesto, se nos figura que el ejército, no puede estar hoy contento.

Si el ejército fuese la parte mas sana de nuestra poblacion, los labradores y artesanos honrados que la suerte designa para consagrarse á la defensa del orden público, reunidos y guiados siempre por los sanos principios de las antiguas ordenanzas reales, y mandados por gefes y oficiales educados é instruidos en los colegios y academias, por generales encanecidos en el servicio, llenos de méritos, de abnegacion, de lealtad, y si *toda esta gran copia de gente* escogida no tuviese otro deseo que el cumplimiento de su deber y creyese como nuestro Don Nicolás de Castro que

En costumbres y en valor
para en paz y en guerra obrar
la divisa militar
debe ser siempre el honor,

entonces, decimos, ¿podria estar contento el ejército? De ninguna manera.

Y véase por qué nosotros ignoramos si está contento ó no.

Porque sospechamos que el diccionario se equivoca, y se equivoca tambien el que considere á nuestro ejército tal como le define el diccionario.

El ejército español, no es, entiéndase bien, solo *una gran copia de gente satisfecha, bien pertrechada y á las órdenes de un gefe único*.

Es algo mas *que eso*; y el desconocerlo ú olvidarlo, pudiera ser causa de incalculables desgracias, de innumerables disgustos para todos.

No hay que engañarse.

Los ejércitos permanentes en las sociedades modernas son una fuerza pública encargada de defender los intereses de todos y de cada uno de los ciudadanos, oponiéndose á la violacion de los derechos políticos, civiles é internacionales siempre que fuesen atacados, lo mismo en nombre de la libertad del pueblo, que de la autoridad impuesta, ó de mentidos agravios que puedan

forjarse para sobreescitar las pasiones políticas en las masas populares.

Los ejércitos modernos no son, no deben ser otra cosa que la fuerza material indispensable en las sociedades para sostener siempre la fuerza moral de toda autoridad legítima, siempre que sea desconocida ó atacada.

Y siendo esto el ejército español, hoy no puede estar contento porque ha sido arrollado por la revolución.

Pero se nos dirá: negamos el supuesto; el ejército no ha sido arrollado por la revolución; el ejército ha cumplido con su deber, ha sido revolucionario para oponerse á la violación de nuestros derechos políticos, de nuestra libertad; ha cumplido, pues, con la misión que le corresponde, y debe estar satisfecho de su proceder, y lo está.

¡Ah! ¡Señores revolucionarios! siempre los mismos. ¿Con que el ejército cumple con su deber, faltando á sus juramentos y á la debida obediencia á sus superiores; pronunciándose siempre que le digan que peligra la libertad; recibiendo grados, empleos y condecoraciones, y otras cosas, de los que le seducen, le sobornan y le guían contra la autoridad legítima, cuando les parece oportuno para salir de la mala situación en que les colocara su negra fortuna?

¿Con que es lícita, es honesta, es meritoria la rebelión de la fuerza armada de la patria, cuando á su juicio, ó al de unos cuantos patriotas mal avenidos con el sosiego público ó con su merecida pequeñez, digan que se violan nuestros derechos políticos ó nuestra libertad?

¿No veis que con semejantes principios el gobierno es imposible?

¿No considerais que de ese modo el poder estará siempre en manos del ejército?

¿No os aconseja vuestra propia conservación lo contrario?

Pues entonces, dejad de llamar libertador al ejército que se pronuncia, que falta á la disciplina, que grita hoy ¡abajo los Borbones! y puede gritar mañana ¡viva el moro Muza!

Condenad siempre como nosotros, á todo ejército que delibere; que juzgue por sí mismo los actos del Gobierno; que un día nos dé libertad, y otro día nos imponga un tirano.

La situación política que atravesamos es por extremo difícil: si dais al ejército la facultad de juzgarla, ¿no temeis que la condene?

Desengañaos: no halagueis las pasiones de los que se sienten fuertes, que abusarán de su fuerza.

No digais que debe estar contento el que faltó á sus deberes, que os despreciará en su conciencia.

Reconoced vuestros errores; modificad vuestra conducta; haced conocer de nuevo al ejército los principios de subordinación, de disciplina, de abnegación, desinterés y verdadero patriotismo, y á nadie se le ocurrirá preguntaros:

¿Está contento el ejército?

No ha sido posible insertar antes, como hubiéramos deseado, el siguiente artículo del ilustrado Presbítero D. José Losañez.

DIA 3 DE MAYO.

En este día celebra Segovia una de sus festividades más populares, acaso la más popular de todas si se exceptúan las ferias: toda la población acude, ya por la mañana, ya por la tarde, y muchos por mañana y tarde á encomendarse al Santo Cristo que se venera á un extremo de la población, en el arrabal del Mercado, cuyo nombre lleva la Ermita: y no solo de Segovia, sino de los pueblos inmediatos concurre también la mayor parte del vecindario á esta notable romería, cuyo antiquísimo origen describe nuestro tan sabio como olvidado historiador Colmenares en estos términos:

«Al principio del año siguiente (1411) vino á Castilla el gran maestro y predicador Fr. Vicente Ferrer, apóstol de aquel siglo y lumbrera con que el cielo quiso alumbrar las tinieblas de aquella edad. Llegó á nuestra ciudad, según hemos entendido, día tercero de Mayo. Salieron nuestros ciudadanos en concurso admirable á recibirle, por la parte oriental que llaman del Mercado. Venia el Santo varón en un jumentillo, y seguíale de continuo muchas gentes: diversas veces concurren á verle setenta y ochenta mil personas. Traía confesores para los convertidos, y notarios para autorizar las concordias y paces que componía en los sangrientos bandos que con las guerras había entonces en los pueblos; y para los diversos oficios traía capilla de músicos y ministriles. Y con tanta familia y gasto no permitía que alguno de los suyos recibiese más que el sustento cotidiano, perfección verdaderamente apostólica. Llegando, pues, el santo á una cruz que estaba antes de la población, se apeó y humilló á orar. Comenzó la muchedumbre á vocear les predicase, y el predicador, cuyos estudios y prevención solo eran su espíritu y ejemplo, haciendo púlpito la peña, y tema del sermón la Cruz, cuya invención celebra aquel día la Iglesia, predicó sus excelencias con tanto fervor y efecto, que redujo muchos pecadores y convirtió muchos judíos y moros que entre los cristianos habían concurrido, atraídos de la fama y evidencia de los milagros, pues le veían los distantes á tres, á cuatro y á más leguas; y le entendían todas las naciones, predicando siempre en su lenguaje valenciano. En el fin del sermón se quejó de nuestros ciudadanos, que en entrada tan principal de ciudad que tanto lo era, faltase una Ermita ó Santuario. Pidióles levantasen una á la festividad de aquel día; prometiéronlo y cumplióse presto, fabricando una buena Ermita que hasta hoy se nombra la Cruz del Mercado. En memoria del suceso el mismo día aniversario acude á ella en procesión solemne la cofradía de la Concepción desde el convento de San Francisco. Algunos días estuvo el santo en nuestra ciudad predicando y haciendo disciplinas públicas de noche»

reduciendo pecadores, concordando enemigos y convirtiendo con palabras y obras tan ejemplares muchos judíos y moros. Fueron tantos los que bautizó, que en memoria del suceso se pintó en la iglesia de San Martín el santo bautizándolos, permaneciendo la pintura hasta que los sucesores inadvertidos oscurecieron tan santa memoria enluciendo el templo.»

Tales son las palabras del Licenciado Diego de Colmenares y Peñalosa, cura Párroco de San Juan; y no deja de ser notable, que al cabo de 458 años, se conserve la festividad con tanto ó quizá mayor esplendor que en un principio; si bien no es de extrañar en una comarca tan religiosa como Castilla la Vieja, y en una ciudad tan eminentemente católica como Segovia.

Y al conmemorar este notable acontecimiento, sea nos permitido como sacerdote, como profesor y como Segoviano, protestar pública y enérgicamente contra las blasfemias, contra las herejías proferidas contra nuestra sacrosanta religion y sus adorables misterios en el Congreso de Diputados; contra las torturas y malos tratamientos de que los que debieran conocerla y respetarla han hecho víctima á nuestra historia; contra los ultrajes que ha sufrido nuestra elocuencia, nuestra retórica, nuestro bellissimo idioma, de labios que debieran conservarla en su pureza.

Los ataques dirigidos no solo contra nuestra religion sacrosanta, sino contra todas las religiones, públicos y conocidos son, como público y conocido es el escándalo que esos ataques han producido no solo en España sino en toda Europa: escusado es recordarlo.

En los calumniosos asertos dirigidos contra San Vicente Ferrer, han manifestado sus autores ó la mas crasa ignorancia en la historia, ó la mas refinada malicia; opinamos por el último extremo no hallando posibilidad para el primero atendidas las circunstancias personales de los oradores.

En tres diferentes ocasiones se levantó el pueblo Toledano contra los desdichados descendientes de Israel: primera en 1355; San Vicente Ferrer nació en 1357: segunda en 1391; San Vicente Ferrer aun no habia salido de Valencia, donde esplicó sagrada Teología hasta despues de haber estado en Aviñon, llamado por Benedicto XIII (D. Pedro de Luna), no recibió la investidura de legado apostólico que le dió Martino V en 1397, y hasta entonces no dieron principio sus misiones; ni fué á Toledo hasta 1403: la última asonada contra los judíos fué en 1449; San Vicente hacia ya treinta años que descansaba en las mansiones eternas.

Continuando la calumnia y la tergiversacion histórica, dijo otro señor que San Vicente Ferrer habia sido canonizado per Alejandro IV, solo por tomar ocasion para difamar á este sumo Pontífice; quien le canonizó fué Calisto III—Lo cierto es que San Vicente Ferrer con su palabra y el auxilio del Todopoderoso convirtió al cristianismo treinta y cinco mil judíos y ocho mil mahometanos. Asi lo afirma Mariana, y esta es la causa del ódio que le profesan los que no son

(asi le dicen) ni cristianos, ni mahometanos, ni judíos. En cuanto al canónigo de Zaragoza San Pedro Arbues, persiguió á los judíos, y sin embargo de que estos le martirizaron, aun le denuestan aquellos cuya mision es muy diferente que la de blasfemar, calumniar y denostar á los Santos; pero bien podian respetar la verdad histórica diciendo que Alejandro VII le inscribió en el catálogo de los Santos: no obstante, necesitaban un pretesto para insultar á Pio IX y aprovecharon la ocasion que se les ofrecia.

Si la elocuencia, si la retórica salen bien paradas de los labios de quien en un Congreso de Diputados donde todas las ideas deben ser grandes, todas elevadas, apostrofa á un preopinante llamándole *Capitan Araña*, y otras palabrotas tanto ó mas vulgares, venga Dios, y véalo.

Y qué diremos de quien llama *monserga* á uno de los mas sublimes misterios del Cristianismo solo por que no es capaz de formarse de él siquiera las sencillas ideas que comprende un niño de cinco años: *monserga!!!* ¿de dónde habrá tomado aquel señor esta palabra?... pobre Diccionario!!!

Pidamos al Señor perdon para quien asi le ofende; confusion y olvido para sus errores.... Misericordia para todos.—J. Losañez.

RAZON

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS.

La creacion de estas sociedades corresponde á una necesidad poco menos que nueva en España y hasta cierto punto lamentable, como lo es el remedio para el daño que presupone. Con la pérdida de un bien aumenta su valor y el deseo de recobrarlo con el peligro crece el esfuerzo para afirmarnos en su posesion: á los ausentes que amamos se les nombra con mas frecuencia, nunca se habla tanto de salud como en temporadas de epidemia, ni de orden como en dias de trastorno, ni de honra como en épocas de degradacion. No nos incumbe investigar si es por un contraste análogo que se proclama tanto en el dia el nombre de libertad: lo que no reparamos en confesar por nuestra parte es que en circunstancias menos azarosas, bajo el imperio de una creencia universal, no se nos habia ocurrido tomar por lema esta *unidad católica* tan combatida, tan quebrantada ya y tal vez de una manera mas funesta y profunda por hartos españoles incrédulos, antes de serlo por estrangeros disidentes.

Asociacion de católicos por escelencia y en su sentido mas vasto y genuino en la Iglesia nuestra madre, y miembros suyos son cuantos rinden obediencia á sus leyes y profesan sus dogmas y su moral. Pero como los hay entre nosotros separados de ella de un modo mas ó menos ostensible y difícil de determinar aun por la autoridad competente cuanto mas por el juicio privado; como en muchos ha cundido tanto el indiferentismo que se duda si clasificarlos entre los descreidos ó los creyentes; como el racionalismo con prentensiones de ciencia

ha invadido ideas y doctrinas, al paso que las costumbres una impiedad mal encubierta, ó del todo franca; como el gobierno se ha creído obligado, según sus principios de libertad, á guardar la impassibilidad mas estóica en el combate suscitado, sin perjuicio de las simpatías que en las regiones oficiales han parecido inclinarse á veces del lado de los agresores; de aquí es que en el seno de una nación exclusivamente católica todavía, continuando el catolicismo como ley del Estado y en plena posesión exterior de su soberanía espiritual, haya no obstante convenido, haya sido indispensable á sus hijos fieles y verdaderos, asociarse contra la guerra intestina que sin miramiento y de mil maneras se hace á su fé y á sus sentimientos, y reivindicar sus derechos á menudo conculcados, al amparo siquiera de la legalidad comun.

«Pues qué! dirá tal vez alguno, ¿necesitamos nueva profesión de católicos? no se nos imprimió con el bautismo el augusto é indeleble sello de tales? no van asociados los ritos religiosos á los actos mas solemnes de nuestra vida? no reconocemos todos una misma autoridad, no oramos en unos mismos templos, no participamos de unos sacramentos mismos? Ligarnos pues con nuevos lazos, ¿no será crear una iglesia dentro de la Iglesia con humanas miras ó con injuriosa desconfianza del poder y eficacia de la institución de Jesucristo? Apropiar ó reducir á determinados círculos aquel glorioso timbre, ¿no parecerá cuando menos una redundancia, ó tal vez una pretension desmedida, una farisáica afectación de celo, una suspicaz é irritante exclusion de nuestros hermanos, estableciendo diferencias y sembrando discordias á nombre del santo principio de paz y fraternidad?»

Ah! si este lenguaje sale de los labios de quien por la abstracción de su vida ó por el apartamiento de su retiro, ignora lo que sucede en rededor suyo, de quien se considera todavía en los pasados tiempos, y aun concibe posibles otros, en que habia hombres buenos y malos, pero no buenos y malos católicos, en que la Iglesia era madre universal, reina de los entendimientos, señora de los corazones, en que la ley moral á pesar de las numerosas infracciones prácticas, era por todos reconocida y acatada, casi renunciaríamos de buen grado á no contestarle por no afligirle con la desoladora realidad. Trabajo y repugnancia nos habrá costado á algunos, al pedir á las gentes sencillas del pueblo su adhesión á la unidad católica, el hacerles comprender la dura necesidad de este imprevisto testimonio, y el explicarles cómo han brotado en nuestro suelo las disidencias religiosas, ó cómo sin haber brotado se pretende introducir las de fuera. Dichosa ignorancia, tan digna de respeto como la misma inocencia, que ni aun sospecha la existencia del error! dichosa robustez de la fé que no imagina pueda dejar de ser creído lo que ella cree ni reverenciado lo que ella reverencia!

Pocos serán, empero, aun de los que viven del sudor de su trabajo y mas absortos en las tareas materiales, que no se aperciban del profundo trastorno que se está obrando y trata de consumarse en la sociedad religiosa todavía mas que en la civil. ¿A

qué remota soledad no ha llegado el eco de su grito? á que clase por inferior que sea no se ha comunicado su estremecimiento? Negar ahora la situación verdadera, negar que la guerra que se está haciendo es por parte de los mas, no á las exageraciones sino á la idea y al sentimiento fundamental, no á los abusos sino al uso legítimo, no á lo accesorio sino á lo principal, no á determinadas clases é instituciones sino á la Iglesia misma, no á los hombres sino á Cristo, aunque en las diatribas se confundan de intento nombres y cosas, seria en personas de mediana inteligencia una ceguedad inconcebible, cuando no una sarcástica mala fé. Y descubierto el ataque no acudir á la defensa, conocido el mal no desear y procurar el remedio, arguyera apatía, omisión, y hasta indiferencia. Puede haber discrepancia en la apreciación mas ó menos grave del peligro, en la adopción de medios y en la línea de conducta que mas convenga seguir con este objeto; pero ello es que el peligro existe, y que algo hay que hacer para conjurarlo.

En la asociación está el secreto de la fuerza: los mismos adversarios nos dan el ejemplo de su eficacia. Discordes en sistemas políticos, discordes en tendencias sociales, discordes por carácter, por intereses, y sobre todo por ambición y vanidad, solo en un propósito y en un esfuerzo andan unidos; y fijos en él, así sancionarán las opresiones del mas violento despotismo como soltarán el dique á los furiosos de la demagogia, así bendecirán la sanguinaria memoria del ministro Pombal como la del tribuno Robespierre, así se acogerán al amparo de las cismáticas influencias del Czar como armarán el aventurero brazo de Garibaldi. Por cima de todas sus ideas y sentimientos humanos descuella su odio al catolicismo; descuella sobre los nuestros el amor. Inspírenos sobre toda política, sobre todo partido, sobre toda adhesión, y á lo santo del fin corresponderá lo elevado y noble de los medios, lo consecuente y digno de la conducta. Asociémonos con franqueza y publicidad, como ellos por tanto tiempo subterráneamente y ahora mas al descubierto sin perder aun por completo sus antiguos resabios. Unámonos sin diversidad de edades, condiciones y categorías, jóvenes y maduros, pobres y ricos, sabios é ignorantes, á salvar el comun tesoro, mancomunando las respectivas fuerzas de que para apoyarnos mutuamente necesitamos: no se diga que el error que divide, que disuelve, que suscita choques y conflictos, es mas solícito y poderoso en su propaganda que el ascendiente benéfico, expansivo y armonizador de la verdad.

No hay que hacerse ilusiones: las circunstancias no son transitorias, ni se limita á un apuro del momento el esfuerzo unánime que reclamamos. Si energía y unión se necesitan para sostener el cordón sanitario y cerrar al contagio nuestras fronteras, muy mas indispensables serán cuando haya invadido el seno de la nación y cundan de casa en casa sus estragos. Cuál será el éxito de la gran manifestación que acabamos de hacer en pro de la integridad religiosa de España, sean cuantos fueren los millones de firmas que la apoyen, no habrá de cierto quien lo dude, conociendo las opiniones pre-

dominantes en las actuales Cortes, ligadas por filiacion irrecusable al programa del gobierno provisional como éste á los de las juntas revolucionarias; sonará la hora, y muy pronto, en que la libertad de cultos sea erigida en ley, colmando las aspiraciones de algunos centenares que la invocan como panacea de los males de la patria. De hecho no cambiará notablemente la situacion; porque los ju- díos holandeses, los protestantes ingleses y alema- nes, los rusos cismáticos no se aventurarán á venir buscando seguridad para sus capitales antes que para su culto; sus capillas y sinagogas quedarán en proyecto ó se instalarán de cualquier modo provisionalmente, escarmentando en cabeza de los templos católicos; continuarán únicamente bajo di- versos disfraces heterodoxos, esgrimiendo sus ar- mas con mas saña y menos dignidad que aquellos algunos infelices apóstatas de la religion de sus padres, atentos á arrancársela á sus hermanos mas que á sustituirla con otra cualquiera: pero esta pla- ga desde muchos años atrás solo tolerada entre nosotros, será reconocida legalmente, la infraccion se trasformará en derecho, el error obtendrá carta de naturaleza, y el escándalo de tales escisiones y luchas esteriormente manifestado, produciendo con- fusion y disgusto de lo sobrenatural, de lo moral, de lo religioso, fomentará en las gentes acomodadas la indiferencia y en las proletarias el mas abyecto materialismo.

Gracias á una opinion ficticia que se ha impuesto por sorpresa desde arriba só pretesto de algunos gritos salidos de abajo; á una opinion ficticia que se agita en los clubs, que domina en las plazas, que centuplica su voz por medio de la prensa, que mer- cedo al estupor y al retraimiento de los mas se ha apoderado de las urnas y obligado á los candidatos á rendirle prévio homenaje, la católica España, ca- tólica aun en la inmensa mayoría de sus habitantes cuyas universales peticiones no serán escuchadas ni tal vez á lo que se dice admitidas, la España donde las sectas disidentes y las falsas religiones no cuentan un solo adepto, vá á entrar en las con- diciones de otros estados europeos, desgarrados si- glos hace y por una larga série de convulsiones en su unidad religiosa. Español de consiguiente dejará de ser sinónimo de *Católico*; y enfrente de tantas banderas levantadas para reclutar desertores mas bien que para atraer enemigos de fuera, quedarán sobrado justificadas las asociaciones de católicos que se apiñan en falanges cerradas alrededor del sagrado estandarte á cuya sombra se ha cobijado hasta aquí la nacion entera.

El gobierno lo ha creído asi conveniente para avivar nuestro dormido celo; el gobierno con bené- volo interés cuya sinceridad no queremos ahora poner en duda, ha declarado que si en la esfera religiosa suscitaba la concurrencia, era á fin de «fortificar la fé en el combate, de rechazar con el estímulo las tenaces invasiones de la indiferencia,» de verificar el sentimiento moral, de escitar la ilus- trada actividad de sus defensores, proporcionando dignos temas de discusion á su sólida ciencia y me- dios de demostrar con el contraste las excelencias del catolicismo. Demosle pues por el gusto al go-

bierno y á los que imitan su lenguaje: seamos fuer- tes, seamos activos, seamos ilustrados, no omitamos ocasion ni via de combatir la indiferencia, de vi- gorizar el sentimiento religioso; y de nuestras pa- labras, de nuestras obras, de nuestra conducta per- sonal y colectiva, mas que de ningun aconteci- miento extraño, dependerá que se abrevie el plazo de la lucha y que brille para todos el dia del desen- gaño, disipando las fantásticas apariencias de ver- dad y las medias tintas del error, y no dejando á nadie ulterior disyuntiva entre la fé y la negacion suprema, entre la Iglesia y la incredulidad absoluta.

J. M. Q.

(Del periódico la Unidad Católica.)

Insertamos con gusto la siguiente carta que nos dirige el Sr. D. Remigio de Torres Magdaleno:

Señor Director de *El Amigo Verdadero del Pue- blo*.—Segovia 5 de Mayo de 1869.—Muy Señor mio y de toda mi consideracion: ruego á V. se sirva, si no hay inconveniente, insertar en su ilustrado y apre- ciable periódico la siguiente—Súplica.

Admirador apasionado y entusiasta del *Pastor* de Tesalia y sus hermanas: pronto y dispuesto siempre á saborear la dulzura que brota de las notas armó- nicas y acordes melodiosos de su divina lira: agradeci- do por instinto y por educacion, y uno de los favore- cidos (segun me han informado) por los *galantes* sego- vianos, que en la noche del 2, conmemorando la jor- nada inmortal de D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, la mas gloriosa página que registra nuestra moderna historia, festejaron con una *serenata* á todos sus pai- sanos, y señaladamente á los que ambleo en mano tu- vimos la *fortuna* y la dicha de protestar, pese á quien pese, ante las aras de nuestra excelsa y querida Pa- trona, contra las inauditas, las inmundas y asquerosas blasfemias vomitadas en las Constituyentes por varios diputados contra la *inmaculada y virginal* pureza de la *Pureza* misma, suplico encarecidamente á mis amigos y *favorecedores*, que si repiten, como espero, la *fiesta*, se sirvan avisarme con anticipacion, tanto para evitar que aprisionándome Morfeo entre sus re- des me prive de un *delicioso* rato, como principal- mente por recibirles como el deber prescribe, y aconseja y enseña la buena educacion.

Soy de V. apasionado amigo S. S. Q. B. S. M.,
Remigio de Torres Magdaleno.

Nota. Varios de los favorecidos me autorizan para en su nombre hacer la misma peticion.

Ministros protestantes. Dice *El Observa- dor* de Almería:

Corre la voz de que han llegado ó tratan de venir en breve á esta ciudad algunos ministros protestantes; y que se proponen ó se propondrán *predicar*.

Es claro que oiremos de sus labios las mismas blasfemias que han dado funesta celebridad al señor Suñer y Capdevila..... ¡Que las oiremos!.....

No se atreverán: pero si se atrevieran, lábios hablarán para hacerlos enmudecer.

No teman nuestros conciudadanos. ¡Que vengan! ¡Que vengan! ¡Que hablen si están aquí!

Empréstito. Telegramas de París del 5 por la tarde anuncian que el Duque de Madrid bajo el título de *Empréstito real de España*, ha contratado uno, cuya emisión será de treinta y cinco millones de francos. No sabemos si será esta una de tantas especies como se echan á volar con el fin de unir los elementos descompuestos de la situación. Pero si fuera cierta la noticia, ¿á que no ha sufrido el Duque de Madrid las onerosas condiciones que los capitalistas extranjeros han impuesto al *sábido* hacendista de la revolución, Sr. Figuerola?

Conspiraciones. Hablan los periódicos de haberse descubierto en Barcelona una ó mas conspiraciones carlistas que revisten de los detalles mas estupendos sin duda alguna para encubrir los trabajos cada dia crecientes de los republicanos que tienen alarmada la capital de la industriosa Cataluña.

A este propósito dice *La Epoca*.

«Si por desgracia en Cataluña surgiera algun suceso infausto, no seria porque el gobierno no haya recibido á tiempo todo género de advertencias.

Nuestro lectores saben cuantos dias hace que dimos una voz de alarma con presencia de las cartas que de las mas importantes poblaciones de Cataluña recibiamos; despues unos tras otros, diferentes periódicos, afectos y no afectos á la revolución de Setiembre, han repetido iguales avisos, y nos consta que diputados de Cataluña, asi como hombres importantes de la situación, se han acercado al poder ejecutivo á denunciarle trabajos que parecen el preludio de gravísimos acontecimientos.»

En el mismo sentido alarmante se explica *El Imparcial* y parece lo cierto que varias familias abandonan la ciudad; que sienten no poderlo hacer las muchas personas que tienen allí grandes intereses de que cuidar, que despues de haber dado armas el capitán general á dos batallones de republicanos federalistas, los clubs de aquella poblacion esperan el desembarco de 7000 fusiles.

Tras la pérdida de la unidad religiosa, ya lloverán sobre nosotros abundantes plagas y calamidades.

Isla de Cuba. El Capitan General de la Isla dirige desde la Habana el siguiente telegrama con fecha 4 del actual.

«Desde mi anterior parte no ha ocurrido novedad importante. La insurreccion sigue en mayor decadencia cada dia. El ferro-carril y telégrafo de Nuevitas á Puerto Principe están casi recompuestos por completo.»

Clérigo Liberal. Dice *La Correspondencia* que algunos diputados han manifestado aprobacion cuando el eclesiástico Sr. Alcalá Zamora, vestido con los hábitos sacerdotales, dió su voto en favor de la libertad de cultos.

Si tan grande es el convencimiento del Sr. Alcalá Zamora respecto á la bondad de sus ideas, ¿por qué no ha tenido valor para defenderlas, cuando se hallaban en la cámara los Prelados? Por lo mismo que el Señor Alcalá Zamora es eclesiástico, ha debido explicar sus creencias religiosas antes de dar su voto, siquiera para que no se le llame con justa razon *librecultista vergonzante*. Nunca faltan algunos que otros clérigos de esta ralea, para deshonra de la clase.

Fallecimiento. Ha fallecido en Valladolid, víctima de una fiebre tifoidea, el Presbítero D. Isidro de Frutos Pueyo, Párroco de la de San Andrés de aquella ciudad: seguro es que su muerte habrá sido

tan sentida en Valladolid como lo es en esta provincia, de donde era natural, donde habia hecho sus estudios, y donde tenia numerosos amigos que le querian por su ilustracion y sus buenas prendas. El Señor le haya recibido en su Santa gracia.

Cátedra de historia natural. Ha sido nombrado catedrático de historia natural del Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad, D. Tomás Andrés y Andrés. Ayer era el dia designado para que tomase posesion.

Trabajo curioso. Anúnciase que un personaje politico que vive retirado desde hace tiempo ha empleado sus ocios en escribir una obra de gran interés. Hemos oido decir que es un estudio de las cualidades personales y actos públicos de todos los que han sido ministros en España desde 1800 hasta nuestros dias. El trabajo es en extremo curioso y de actualidad. Es posible que su publicacion empiece pronto.

Retirada de los Prelados. Desechada la enmienda del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago en favor de la unidad religiosa, han regresado á sus respectivas Diócesis este Sr. y el Obispo de Jaen. Nos parece muy acertada su determinacion, porque de esta suerte acreditan que, si aceptaron el cargo de Diputados, fue para defender la religion católica, sin cuidarse para nada de la politica.

Noticias de Valladolid. Dicese que han sido separados de sus destinos todos los oficiales del Estado Mayor de la Capitanía general de Castilla la vieja, y que se ha hecho salir de aquella capital á algun general y brigadieres. Los periódicos de Madrid aun no hablan nada de estas medidas, que si se hubieran tomado en otros tiempos, habrian hecho poner el grito en el cielo á *La Iberia*, *Las Novedades* y demás liberalísimos periódicos, que hoy las encontrarán plausibles. *Quantum mutatus ab illo.*

¡Pobre Castelar! El Doctor D. Francisco Mateos Gago, muy conocido por su saber y sus publicaciones, ha dirigido una carta al Sr. Castelar refutando, de mano maestra, las inexactitudes contenidas en el famoso discurso que querian esculpir en bronce, plata ó piedra sus admiradores. *El Oriente* de Sevilla, ha comenzado á publicar la carta del Sr. Mateos Gago, y al propio tiempo manifiesta que quedan abiertas las columnas de dicho periódico con el fin de insertar los escritos que se le envien en defensa del Catedrático de historia de la Universidad Central. Mal parado queda con tantas y tan contundentes refutaciones el Sr. Castelar.

Córtes. En la sesion de ayer tarde el elocuente diputado D. Cruz Ochoa ha apoyado una proposicion pidiendo que las Cortes decreten una informacion parlamentaria sobre los sucesos de Tafalla. Con este motivo ha dicho el diputado navarro que esos sucesos solo eran comparables á los de la célebre noche de S. Daniel; que se ha perseguido á cuantos pacíficos ciudadanos transitaban por las calles; y que se han cometido escesos tan atroces é inauditos que no se conciben en tiempos de *libertad y de progreso*. El Ministro de Fomento, con el *desenfado* que le caracteriza, ha contestado al Sr. Ochoa proounciando un discurso furibundo, que lejos de aplacar los ánimos sobreescitados es muy posible que los acalore mas y mas, y dé lugar á nuevas y mas lamentables escenas.

Para que nuestros lectores comprendan la equivocacion del ministro al desmentir al Sr. Ochoa, insertamos á continuacion lo que dice *«Le Monde»* de París sobre dichos escesos:

«Nos escriben de Bayona que los sucesos cometidos en Navarra por los voluntarios de la libertad se

multiplican, pudiendo dar lugar á terribles represalias. Cuéntase en pocos días once asesinatos de personas sospechosas por sus ideas carlistas.»

El Santuario de la Fuencisla. Se está decorando suntuosamente el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, nuestra patrona, para la solemne función de desagravios, que se habrá de celebrar en el día de mañana á expensas de cuantos devotos quieran contribuir á ella, según decimos en otro lugar.

Temores. Hace algunos días se habló de haberse formado causa en Sevilla á consecuencia del parte dado por un jefe de uno de los regimientos de guarnición en aquella plaza, según el cual había notado en el espresado cuerpo conatos de rebelión en sentido carlista. Instruida la oportuna sumaria, no se han comprobado de ninguna manera los temores del visionario jefe, al decir de los periódicos que hoy recibimos.

Por el mismo motivo de suponerlos complicados en una conspiración carlista, han sido presos en Barcelona treinta y tres oficiales del batallón de Soria, y todos los sargentos del mismo, los cuales fueron llevados á la prisión por los voluntarios de la libertad.

Posible es que al enterarse de esta determinación los oficiales de los cuerpos de guarnición en aquella plaza, se hayan hecho para sí el siguiente dilema: «ó las fuerzas del ejército están demás, ó las autoridades no tienen confianza en nosotros.»

Después de todo, nada tendrá de particular que suceda con este proceso lo que con el instruido en Sevilla, y así se vá justificando, mas cuanto decimos en el artículo, ¿está contento el ejército?

Función de desagravios por los escritores católicos. He aquí como describe *La Regeneración* la que tuvo lugar el día de la Ascension en el Cármen Calzado de Madrid:

Los escritores católicos y hombres de letras, sin distinción de partido político, se reunieron á las siete y media de la mañana á recibir la sagrada Comunión, como homenaje al Dios de nuestros padres, por vindicación de las ofensas públicas y recientes de estos días.

A las diez estaba citada por ellos la gran familia católica para asistir á una solemne función de desagravios, en la que se dignó officiar de Pontifical el señor Patriarca de las Indias, y estaba encargado de la oración sagrada el conocido y justamente reputado orador D. Tristan Medina. Por enfermedad repentina de este, improvisó un precioso discurso el Sr. D. Francisco de Paula Mendez.

Grande era la concurrencia y notable el fervor del auditorio.

Pero cuando, después del sermón y del Credo, llegó el acto solemne de la protesta de fe que publicamos en otro lugar, la conmoción y el fervor cristiano llegaron á su colmo. Después de haberla leído desde el púlpito un sacerdote, los escritores que estaban en el circo fueron, ó fuimos acercándonos al presbiterio, y sobre los Santos Evangelios ofreciendo, prometiendo y jurando observar la protesta de fe católica, ante la augusta presencia de Jesus Sacramento que presidía estos cultos.

Con los escritores se fueron reuniendo muchísimos hombres de los que allí estaban, y concluyeron por ir todos, en cuyo acto, que duró mas de una hora, de cinco en cinco, con la mano derecha puesta sobre los Santos Evangelios, todos ante el Sr. Patriarca, protestaron de su fe católica.

A seguida, poniendo el Libro Santo de frente al pueblo, y para complacer de algun modo á las muje-

res de que la Iglesia estaba henchida, el Excmo. Señor Prelado oficiante preguntó á la muchedumbre si prometía, protestaba y juraba lo mismo que los hombres habían personalmente hecho, y una voz unánime contestó con sollozos y lágrimas:

«Sí; hasta morir por ello.»

Un retrato. Del periódico satírico *Don Quijote*, tomamos el siguiente acróstico:

SONETO.

Fiero semblante, concentrada vista,
FRizado pelo, prolongada oreja,
Vlta estatura, recortada ceja,
Neros los ojos, barba progresista.
Cura larga, nariz de coburguista,
Ismensas piernas, lánguida guedeja,
Satanico perfil, boca de vieja,
Corto gaban y pantalon de artista.
Cosa pensar, y el pobre disparata;
Suele hablar en las Cortes y berrea
Ustando las palabras que usa el hombre;
Nesño y procaz la religion maltrata
En su timbre mejor; ¿sabeis quien sea?
Reparad el soneto; en él vá el nombre.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Sábado 8.—En S. Miguel continúan los ejercicios del Mes de Maria; predicará por la tarde el Presbítero Don Leandro García.

Domingo 9.—En dicha iglesia celebra su fiesta la sociedad de Señoras Viudas á la hora de las nueve de la mañana, suspendiéndose el Sermon á fin de que los fieles puedan asistir á la que se celebra en el Santuario de la Fuencisla. Por la tarde á la hora acostumbrada principiarán los ejercicios y predicará el Presbítero D. Mariano Gil.

Idem.—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, á las diez y media de la mañana, solemne fiesta en desagravios de las horribles blasfemias é insultos á la pureza de la Madre de Dios; predicará el Dr. D. Ildefonso Infante, Maestrescuela de esta Santa Iglesia, y Secretario de Cámara de S. E. I.

Idem.—En San Andrés, á las cuatro de la tarde, ejercicios de la Gerarquía del Santísimo Sacramento.

En los demás días de la semana continúan los ejercicios del Mes de Maria, y en los del miércoles por la tarde predicará el Licenciado D. Santos Muñoz García, Párroco de Santa Bárbara y sus agregadas.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Señor Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Juan de Alba, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro Ondero.